



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

DECANATO

Comodoro Rivadavia, 1 de junio de 2018

VISTO:

La Res. CDFHCS N° 199/18

CONSIDERANDO:

Que la misma declara desierto el llamado a inscripción dispuesto por la Res. CDFHCS 080/12 por irregularidades que presentaba el proyecto del Dr. Amiótt de "coincidencia textual" en párrafos de su propuesta.

Que se realiza un nuevo llamado

Que al llamado a inscripción se presentan el Dr Amiótt y el Lic Suárez Conrad

Que el Departamento de Letras decide no analizar las propuestas y solicita se conforme una Comisión para que se expida con respecto a las irregularidades del primer proyecto del Dr Amiótt

Que la asignatura corresponde al 1º cuatrimestre

Que es necesario decidir al respecto

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1) Conformar una comisión Ad-Hoc para evaluar las propuestas de designación para la cobertura de un profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Lengua y Cultura Latina I

Art. 2º) Designar al Prof. Eduardo Bibiloni (Comodoro Rivadavia) – Prof Walter Quiroga Salcedo(Comodoro Rivadavia) – Prof. Pablo Jesús Debattisti (Trelew) como titular, al Profesor Antonio Diaz Fernández como suplente y a los alumnos veedores Iván Carballo (Comodoro Rivadavia) y Diego Torres (Trelew) como miembros de la Comisión Ad-Hoc.

Art. 3) Solicitar a la Comisión se expida sobre:

- "si la coincidencia textual" implica plagio según la normativa vigente
- Analizar las nuevas propuestas presentadas y proponer designación

Art. 3) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 124 /2018

LF
JML

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB